



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES: 1704



PROGRAMA ESCUELAS, FAMILIAS Y ENTORNOS PROTECTORES

CARTILLA DE APOYO  
TALERES DE ORIENTACIÓN

**Autoras:**

Laura Daniela Cifuentes Cruz (Facultad de Psicología)

Elen Juliana Rodríguez Cruz (Facultad de Sociología)

Laura Camila Martínez Zapata (Facultad de Psicología)

**Estudiantes en proceso de práctica adscritas al Centro de Proyección Social de Cazucá  
y la Unidad de Proyección Social**

Docentes directoras:

Aida Milena Cabrera Lozano

Sthephania Lizarazo Zuluaga

Mayo 2020

## ÍNDICE

MÓDULO JÓVENES.....	4
<b>Tema 1:</b> Orientación para la prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas .....	4
<b>Tema 2:</b> Orientación vocacional para jóvenes.....	13
<b>Tema 3:</b> Reconocimiento de las relaciones.....	17
<b>Tema 4:</b> Campaña de promoción del buen trato.....	25
MÓDULO FAMILIA.....	31
<b>Tema 5:</b> Reconocimiento del otro.....	31
<b>Tema 6:</b> Prevención de la violencia intrafamiliar.....	38
MÓDULO ADULTO MAYOR.....	44
<b>Tema 7:</b> Taller de Alfabetización.....	44
MÓDULO COMUNIDAD .....	50
<b>Tema 8:</b> Sensibilización acerca de la problemática ambiental .....	50



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES: 1704



# MÓDULO JÓVENES

## MÓDULO JÓVENES

**Tema:** Orientación para la prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas

**INTRODUCCIÓN:** El consumo de sustancias psicoactivas es un tema problemático en la medida en que afecta la salud mental, física y las relaciones con la familia o amigos. La causa de este consumo se puede atribuir a factores biológicos, socioculturales y/o familiares; la crianza juega un papel fundamental puesto que dentro de la familia pueden existir modelos de consumo, falta de atención a los hijos y/o modelos parentales negativos o violentos.

El consumo en adolescentes también puede estar condicionado por otros factores como lo expone Medina “los jóvenes son más propensos a sufrir depresión, debido a que en la adolescencia se generan procesos de cambio físico, psicológico, cognitivo y sociocultural” (2012). Los jóvenes pueden llegar al consumo debido a la búsqueda de aceptación social y el fácil acceso a sustancias ilegales.

Esta Cartilla tiene como objetivo prevenir de alguna manera el consumo en los jóvenes que habitan el territorio de Cazucá, toda vez que en trabajo en campo se identificó ésta como una de las problemáticas que más afecta a esta población en Cazucá. Dicha prevención se hará desde la perspectiva de salud y autocuidado, evidenciando las consecuencias físicas, psicológicas y sociales del uso y abuso de estas sustancias.

### OBJETIVO GENERAL

Ofrecer información a jóvenes sobre el consumo de SPA, sus consecuencias físicas, psicológicas y sociales, y rutas de atención integral.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar el concepto que tienen los jóvenes acerca del consumo y las consecuencias que éste puede traer para ellos y para sus familiares.
- Brindar herramientas para la reducción de riesgos de consumo de SPA.
- Acercar a los jóvenes de manera crítica y reflexiva hacia el contexto de las SPA en Colombia.

## MARCO REFERENCIAL:

### Consumo de sustancias:

- **Aspectos teóricos:**
  - Ciclo vital: Adolescencia. Etapa de cambios hormonales y conductuales
  - Factores de riesgo familiares y sociales para el consumo de SPA
  - Complicaciones en las relaciones familiares.
- **Aspectos legales:** El artículo 1 de la ley 1566 del 2012, hace referencia a que el consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas, lícitas o ilícitas es un asunto de salud pública y bienestar de la familia, la comunidad y los individuos. Por lo tanto, el abuso y la adicción deberán ser tratados como una enfermedad que requiere atención integral por parte del Estado, conforme a la normatividad vigente y las Políticas Públicas Nacionales en Salud Mental y para la Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas y su Impacto, adoptadas por el Ministerio de Salud y Protección Social (Ley N° 1566, 2013). Sin embargo, también existe la Ley 30 de 1986, dentro de la cual se estipula la dosis para uso personal, las campañas de prevención y programas educativos, en específico el artículo 33 estipula las consecuencias de que las autoridades detengan a una persona con una cantidad máxima a la dosis mínima, estas sanciones van desde uno (1) a tres (3) años de prisión y multa de cuantía de dos (2) a cien (100) salarios mínimos mensuales (Ley N° 30,1986).
- **Categorías conceptuales:**
  - Jóvenes
  - Consumo
  - Riesgo
  - Factores socioculturales

## METODOLOGÍA:

El módulo para la intervención con jóvenes se basa en una metodología cualitativa, desde una perspectiva participativa, descriptiva y reflexiva en tanto busca acercarse a este grupo poblacional para comprender y transformar la información que tienen a la mano los y las jóvenes respecto a sustancias SPA y su consumo.

La aproximación se realiza desde un enfoque participativo, derechos humanos y prospectivo en tanto busca identificar, caracterizar y visibilizar la problemática de consumo en jóvenes en la comuna IV Cazucá, lejos de una lógica prohibicionista y de estigmatización, es decir, abordarlos



como consumidores o como grupo social potencialmente a ser consumidor y no como delincuentes.

Como herramientas metodológicas de intervención para este primer módulo de formación se desarrollará una serie de grupos de discusión o grupo focal, acompañado de un cuestionario o pequeña encuesta, la cual se realizará de manera personal, ya que puede ser que durante la elaboración de las discusiones guiadas los participantes no se sientan plenamente en libertad para participar, suscitando carencia o falsa información.

El grupo de discusión es una técnica comprendida como un juego conversacional la cual produce información respecto a una temática establecida, esta técnica es diferente a una entrevista grupal, ya que en esta el investigador no interviene. Es así como a partir de un debate dirigido por un moderador se produce como resultado una serie de discursos grupales, “los cuales permiten comprender estructuras y relaciones sociales en torno al fenómeno estudiado” (Universidad Alicante, 2020). Cabe mencionar que esta herramienta se lleva a cabo con un número reducido de personas.

El grupo de discusión dispone de cuatro fases:

1. Planificación
2. Selección
3. Moderación
4. Análisis e informe final.

De igual manera los *grupos de enfoque* permiten obtener información relevante para la comunidad e identificar algunas otras categorías, son guías de discusión a partir de ciertas preguntas de introducción, transición, claves, cierre y resumen, todas y cada una relacionadas con la temática; además de algunas herramientas e incentivos que permitan que los participantes interactúen y participen de manera dinámica y provechosa.

Las anteriores técnicas se realizan a partir de algunas matrices y de esta manera se sistematizan.

Según C. Sánchez la encuesta, no es solo un fin en sí misma, sino que permite comprenderla desde el hecho de preguntarse el porqué de cierta investigación, el enfoque, la metodología, las herramientas de ésta, además, de la recolección de datos en la conformación del conocimiento científico, donde las herramientas se legitiman con el objeto de estudio (2012). Facilita el concepto y la significación desde la investigación cualitativa, del arte de la encuesta, el encuestador y el encuestado.

Afirma la encuesta como herramienta de descripción de vida-mundo (experiencias), es decir, las propias realidades, encaminadas en un detallado y delicado cuestionamiento, este cuestionamiento, concebido a partir de un guión o cuestionario. El guión da cuerpo a la entrevista, en el cuidadoso oficio de la redacción de preguntas, donde el lenguaje es pensado para suscitar una conversación espontánea.



La encuesta permite la interpretación de significados de los fenómenos; puesto que al establecerse una familiaridad o koinonía, esta le permite al encuestador aclarar su enfoque fenomenológico, el propósito de la propia investigación y pensar la encuesta desde quien se va a investigar. El investigador no deja de ser, al asumir un papel de encuestador, debe tratar de mantener a totalidad en su mente no solo las respuestas, sino el análisis de estas.

Adentrándose más a fondo en la lógica de encuesta, es pertinente pensar en esta como unidad de todo lo que la interviene o lo que está interviene, puesto que se entiende que la entrevista va más allá del guión (pregunta - respuesta); se visibiliza esta como la oportunidad de escuchar y estar atento y presto para entender, entender en las dinámicas de respeto y de una u otra manera comprensión y lealtad con el movimiento regular de información. “Se trata de aprender a escuchar lo que se dice y como se dice” (Kvale, Steinar, 2009: 63).

### MATERIALES:

Cartilla

Guía de preguntas y temáticas del grupo de discusión.

Cuestionario (encuesta).

Imágenes y material sobre el fenómeno (Anexo 1).

### DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se desarrollará una cartilla la cual plasme y de a entender la problemática con el fin de prevenir e informar a la comunidad acerca del riesgo del consumo de sustancias psicoactivas y concientizar a los padres y jóvenes de las consecuencias y los factores que pueden ser causantes del consumo.

**Actividad rompe hielo:** La actividad consiste en que los participantes del taller se presenten de manera dinámica, reconociendo en primera medida su nombre, el sector específico donde habita y convive, y qué expectativas tiene respecto al taller.

Puede hacerse un juego tipo teléfono roto, donde el emisor comparta un mensaje, el cual puede ser falso o verdadero respecto a información de sustancias SPA, con la intención de que el mensaje se comparta entre los diferentes receptores. Se pueden emitir alrededor de cinco mensajes, trayendo a lugar alguna de las SPA, que se vayan a desarrollar, por ejemplo, marihuana, bazuco, alcohol. Con la finalidad de dar apertura al grupo de discusión.



Algunos mensajes:

- A largo plazo el consumo de alcohol puede generar gastritis, taquicardia y cirrosis.
- El alcohol no es una droga.
- Todos los tipos de marihuana no pueden alterar la mente (psicoactiva).
- Los principales componentes psicoactivos de la marihuana son el CBD y el THC.
- Tras ser fumado los efectos del bazuco se concentran en el sistema nervioso central y luego afectan el sistema cardiovascular.
- El bazuco no es una sustancia tóxica.

**Actividad Central:** Grupo de Discusión/Focal/Enfoque

Este técnico de intervención se desarrollará con no más de diez participantes, es decir, se podría realizar dos grupos de discusión. Se desarrollará a partir de cinco sustancias tales como, marihuana, popper, bazuco, alcohol y tabaco. Teniendo como enfoques, un enfoque de género, derechos humanos, territorial y participativo.

- Preguntas de introducción
  - ¿Qué son las sustancias psicoactivas o SPA?
  - ¿Existe alguna clasificación de SPA?
  - ¿Existen sustancias legales y sustancias ilegales? ¿Cuáles?
- Preguntas de transición
  - ¿Existen tipos de consumo de SPA? ¿Cuáles?
  - ¿Cuáles son los efectos físicos, psicológicos y sociales por el consumo de SPA?
  - ¿Crees que el consumo de SPA, sus lógicas, limitaciones entre otras, es igual para hombres como para mujeres?
- Preguntas claves
  - ¿Cuál crees que es la edad promedio en la que las personas inician el consumo de sustancias psicoactivas?
  - ¿Crees que las sustancias psicoactivas pueden afectar el curso de la vida educativa o laboral? ¿Por qué?
  - ¿Qué piensas respecto la mirada del consumo de SPA que han tenido y tienen sectores políticos, educativos y de salud?
  - ¿Es el consumidor de SPA un delincuente?



- Preguntas de cierre y resumen

¿Qué es la prevención del consumo de SPA?

¿Cuáles son los mayores riesgos?

¿Qué es la reducción de daños?

¿Conoces alguna ruta de atención integral o algún programa de prevención en consumo de SPA? ¿Cuáles?

### Cuestionario tipo encuesta

Los participantes del Taller de orientación en consumo de SPA, responde a las preguntas según sus conocimientos sobre el consumo de sustancias psicoactivas.

1. ¿Qué sustancias psicoactivas conoces o sabes que existen?
2. ¿Cómo crees que se clasifican las sustancias psicoactivas?
3. ¿Qué efectos físicos, psicológicos y sociales crees o has visto que tienen las personas que consumen sustancias psicoactivas?
4. ¿Crees que el consumo de sustancias psicoactivas es un factor determinante en el deterioro de las relaciones de una familia o de una comunidad?
5. ¿Crees que las sustancias psicoactivas pueden afectar el curso de la vida educativa o laboral? ¿Por qué?
6. ¿Cuál crees que es la edad promedio en la que las personas inician el consumo de sustancias psicoactivas?
7. ¿Crees que existen tipos de consumo? ¿Cuáles?
8. ¿Crees que las personas consumidoras de SPA deben ser tratados como delincuentes?
9. ¿Qué piensas respecto la mirada del consumo de SPA que han tenido y tienen sectores políticos, educativos y de salud?
10. ¿Conoces alguna ruta de atención integral o algún programa de prevención en consumo de SPA?

### Cierre y Reflexión:

Se cierra el taller con la entrega de un decálogo para prevenir adicciones.



## Decálogo para prevenir adicciones (Servicio Multicanal de Información y Prevención de Consumo de Drogas/ Cruz Roja Juventud)

1. Toma tus propias **decisiones**
2. ¿Buscas sentirte bien? El **deporte** puede ser tu mejor aliado
3. La **libertad** es la posibilidad de poner límites
4. Procura que tu **curiosidad** abra puertas y no las cierre
5. Recordar lo que has hecho es más **divertido**, el alcohol no te ayuda
6. **Quiérete** y cuídate. Quien te presiona no lo hace.
7. No tienes que hacer lo que diga el grupo, **mejor hacer lo que quieras tú**
8. **No insistas** ni decidas por nadie
9. Frente a cualquier duda, mejor pregunta
10. Si te **informas**, serás más libre para decidir

**Nota:** Este primer módulo para jóvenes más que ahondar en la prevención de uso de SPA, pretende abrir el debate o el espacio para trabajar prevención sobre enfermedades de transmisión sexual y embarazo no deseado temprano, los cuales no dejan de ser fenómenos relacionados con la temática.

### INDICADORES

Se espera contar con la participación de 20 jóvenes por cada taller u actividad llevado a cabo.

#### Indicador de producto

20 jóvenes participando de manera activa y dinámica en el programa de orientación en consumo de SPA.

#### Indicador de resultado intermedio

50% de los y las jóvenes que participan del taller en orientación de consumo de SPA logran terminar y desarrollar cada una de las actividades propuestas en el módulo de SPA.

#### Indicador de resultado final

50% de los y las jóvenes que terminan el taller en orientación de consumo de SPA logran habilidades, información y herramientas que les permiten acercarse de manera crítica y reflexiva hacia el consumo de SPA

#### Indicador Calidad



Será entregado un formato (Anexo 1) en el cual se les hará una serie de preguntas para saber si fue útil la información, porque lo fue y que podría mejorar.

### Indicador de producto

20 jóvenes reconocen e identifican de manera crítica y reflexiva las consecuencias físicas, psicológicas y sociales del consumo de SPA

### Indicador de resultado intermedio

50% de los y las jóvenes reconocen herramientas y habilidades respecto a reducción de riesgos de consumo de SPA

### Indicador de resultado final

50% de los y las jóvenes proponen miradas, posturas y enfoques diferentes desde sus propios contextos respecto al consumo de SPA.

Adicionalmente se realizará una evaluación pre y post taller con el fin de determinar los conocimientos previos antes de la actividad y los adquiridos durante esta. Esto nos permite a su vez evaluar el impacto de la actividad.

**OBSERVACIONES:** El taller de orientación en consumo de SPA se ha planeado desde un enfoque de salud, con la intención de acercarnos a los y las jóvenes con cierto abordaje integral del consumo de SPA (protección a los derechos humanos: derecho a la vida, derecho a la salud y derecho a la libertad personal).

### REFERENCIAS:

- Ley N° 1566. Congreso de Colombia, Colombia, 31 de junio de 2012
- Ley N° 30. Ministerio de Salud, Colombia, 31 de enero de 1986
- Medina O y Rubio L, (2012). Consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en adolescentes farmacodependientes de una fundación de rehabilitación colombiana. Estudio descriptivo Rev. Colomb. Psiquiat., vol. 41 / No. 3 / 2012.
- Sánchez, C (2012). La encuesta, herramienta cognitiva. España: Universidad Complutense de Madrid. Pág. 169-192.
- Servicio Multicanal de Información y Prevención del Consumo de Drogas & Cruz Roja Juventud. Decálogo para prevenir adicciones.
- Universidad Alicante (2020). Técnicas de investigación social. Las técnicas estructurales: entrevista, grupo de discusión, observación y biografía. Recuperado de <https://sites.google.com/site/tecninvestigacionsocial/temas-y-contenidos/tema-4-las->



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA



VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES: 1704

Vigencia por seis años

tecnicas-estructurales-entrevista-grupo-de-discusion-observacion-y-biografia/el-grupo-de-discusion. Abril, 2020.

## MÓDULO JÓVENES

**Tema:** Orientación vocacional para jóvenes

**INTRODUCCIÓN:** La orientación vocacional es un proceso desde el cual se puede realizar una elección de qué profesión se va a llevar a cabo teniendo en cuenta las preferencias, gustos y aficiones. la orientación vocacional también es un ejercicio de autoevaluación y reflexión de sí mismos para hacer un reconocimiento de las habilidades que posee y que áreas se dominan mejor que otras. Esta actividad está planteada debido al desaprovechamiento del tiempo libre y la preocupación del futuro de los jóvenes por lo tanto se desarrolla la cartilla con el fin de guiar y ajustar dichos intereses y habilidades en una posible profesión en la que se puedan desempeñar más adelante como también tiene como objetivo presentar información acerca de las opciones de escolaridad que existen para lograr formarse en alguna labor.

Teniendo en cuenta que la comunidad a la que se dirigen las acciones existe mucha deserción escolar y es de estrato medio bajo por lo tanto no tienen muchas opciones de acceso a la educación superior por lo que se les brindara información de opciones a las que pueden acceder.

Abordar la orientación vocacional es importante ya que esta ayudará a los jóvenes a pensar en el futuro desde distintas perspectivas y les ayudará a tomar mejores decisiones trazando una meta u objetivo profesional.

### OBJETIVO GENERAL

- Orientar a los jóvenes a la búsqueda de un desarrollo vocacional, teniendo en cuenta sus preferencias, conocimientos y habilidades.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar el plan de estudio que lo jóvenes quieren para su futuro.
- Proporcionar información acerca de las opciones de formación académica para sus lograr sus objetivos

### MARCO REFERENCIAL:



### Orientación vocacional:

- **Abordajes conceptuales:**
  - Profesión
  - Autoevaluación
  - Habilidades
  - Educación
- **Abordaje legal:** Para hacer orientación en la media académica, la ley 115 de 1994 establece que el Ministerio de Educación Nacional debía coordinar de la mano del ICFES y del SENA un sistema de información y orientación profesional y ocupacional para orientar según la demanda y oferta laboral la formación de los recursos humanos. Para hacer orientación en la media técnica y otras modalidades técnicas el Consejo Nacional de Política Social y Económica - CONPES 2738 de 1994 habla de la orientación ocupacional, como aquella que tiene que acercar a los estudiantes a la vida laboral para lo cual responsabiliza del proceso a dos nuevos actores: las instituciones privadas de educación no formal y al sector productivo en general (Manual de acompañamiento en orientación socio ocupacional, 2013).
- **Abordaje teórico:** la orientación vocacional nació desde el discurso psicológico en la interacción entre el sujeto el medio y el ambiente así que ha sido concebido como un estudio psicológico científico llevado por una comparación entre rasgos y factores.

### METODOLOGÍA:

Esta actividad se hará desde una perspectiva reflexiva con el fin de generar una estrategia que ayude a guiar a los jóvenes en la elección de su desarrollo educativo y profesional a futuro, marcándose un objetivo desde sus habilidades, preferencias y/o gustos. Para esto se realizará una cartilla didáctica como herramientas de apoyo para la práctica de esta orientación vocacional ya sea por iniciativa propia del estudiante o una guía que ayude a las instituciones al desarrollo de esta práctica.

### MATERIALES:

**Cartilla:** El contenido de dicha cartilla serán los perfiles que deben tener en cuanto a habilidades, aptitudes, actitudes y gustos de la carrera o profesión que más les llame la atención, como producto final de este primer módulo, se enviará a los contactos adquiridos directamente de la comunidad, , ya sean las instituciones educativas, fundaciones, comedores comunitarios, entre otros .



## DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En caso de ser desarrollada la actividad se recomienda llevar cabo las tres actividades:

**Actividad Rompe hielo:** Para esta actividad se les pedirá a los estudiantes que escojan una profesión y expongan cuál es y qué habilidades se necesitan para poder desarrollarla después se les pedirá que busquen con qué profesión podrían articularse y porque

**Actividad Central:** Para esta actividad se hará uso de la cartilla, sin embargo, esta debe ir dirigida a que los estudiantes se respondan 4 preguntas principales: quién soy, qué quiero, cuáles son mis fortalezas, cómo me veo en el futuro, para que finalmente ellos mismos lleguen a una respuesta de que quieren.

### Cierre y Reflexión:

Para cerrar la actividad se hará entrega de un pequeño formato (anexo 1) en el cual deberán contestar unas preguntas y posteriormente se socializarán las respuestas.

Se les preguntará a los jóvenes:

¿Le pareció útil la información ofrecida en este taller? ¿Por qué?

¿les parece importante o no esta clase de actividades? ¿por qué?

¿Siente que le sirvió o no la actividad?

¿cree que esto puede influir en sus decisiones futuras? Sí, no ¿por qué?

## INDICADORES

Se espera contar con la participación de 30 jóvenes por cada taller u actividad llevado a cabo, teniendo en cuenta que será aplicada en contextos escolares.

### Indicador de producto

30 jóvenes participando de manera activa y dinámica en el taller de orientación vocacional.

### Indicador de resultado intermedio

70% de los y las jóvenes que participan del taller en orientación vocacional logren concluir los ejercicios planteados.

### Indicador de resultado final



70% de los y las jóvenes que terminan el taller en orientación vocacional logran identificar sus propias habilidades, actitudes, aptitudes, adicional adquieren información y herramientas que les permitan acercarse al entorno de educación superior.

### Indicador Calidad

Será entregado un formato (Anexo 1) en el cual se les hará una serie de preguntas para saber si fue útil la información, porque lo fue y que podría mejorar.

### Indicador de producto

30 jóvenes que reconocen e identifican de manera crítica y reflexiva la importancia de tener una preparación académica para el futuro. Adicional a eso se tendrán las hojas con las opiniones de cada joven al que se le aplicó el taller.

**OBSERVACIONES:** La actividad se realiza dirigida a estudiantes de grado décimo y once ya que son quienes están más cercanos a culminar sus educaciones medias y deben empezar a trazar las decisiones respecto a qué hacer después y en qué enfocarse. Adicional a esto dejamos el link de un test vocacional de la Universidad Piloto de Colombia <https://testvocacional.unipiloto.edu.co/>

### REFERENCIAS:

- Ministerio de educación, (2013). Manual de acompañamiento socio ocupacional. Recuperado de: [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-343615\\_recurso\\_6.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-343615_recurso_6.pdf)
- Rascovan, Sergio. (2013). Orientación vocacional, las tensiones vigentes. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 10(25), 47-54. Recuperado el 21 de abril de 2020, de [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-75272013000200006&lng=pt&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-75272013000200006&lng=pt&tlng=es).
- Test vocacional, (2017). Universidad Piloto de Colombia. Recuperado de: <https://testvocacional.unipiloto.edu.co/>



## MÓDULO JÓVENES

**Tema:** Reconocimiento de las relaciones

### INTRODUCCIÓN:

La juventud es una etapa muy importante en el ciclo de vida de las personas, en esta etapa se pueden evidenciar aquellos cambios o transiciones que atraviesan los y las jóvenes, cambios físicos, emocionales y familiares, los cuales se ven reflejados y directamente interpelados por los diferentes tipos de relaciones que estos establezcan en distintos entornos donde conviven, participan o llegan a identificarse. Partiendo de la idea de que somos seres sociales y por lo tanto es necesario relacionarse con otros, de igual forma dichas interacciones permiten el desarrollo integral de las personas, ya que allí se intercambian un sin fin de información, opiniones, ideas, creencias, entre otros. Sin embargo, cabe mencionar que muchas de estas relaciones, bien sean personales, familiares, sociales, laborales, entre otros; muchas veces interrumpen e influyen de manera negativa la vida y los estilos de vida de los y las jóvenes, bien sea por factores sociales o culturales. El reconocimiento de relaciones en los y las jóvenes podría establecerse como una problemática identificada en el territorio de Cazucá por lo tanto es pertinente abordarla, en términos del deterioro de tejido social, fenómenos de violencia y problemas de comunicación, convivencia y buen trato para así responder a la necesidad de compartir y fortalecer experiencias y conocimientos, intereses y afectos.

Esta Cartilla se realizará con el fin de acercar a los y las jóvenes hacia la importancia del reconocimiento y fortalecimiento de sus relaciones, trayendo a lugar el autocuidado en primera medida, es decir partiendo de la idea de que la primera relación es consigo mismo para luego poder compartir y relacionarse con otros a partir de relaciones sanas, estables y duraderas que posibilitan el crecimiento y desarrollo personal integral.

### OBJETIVO GENERAL

- . Generar el reconocimiento de las redes relacionales en los y las jóvenes

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Acercar a los y las jóvenes hacia el reconocimiento de sus relaciones, sus diferentes escenarios y espacios de diálogo, comunicación, participación y esparcimiento



- Establecer la importancia de pensar de manera crítica y reflexiva la calidad e influencia de las redes relacionales en los y las jóvenes.
- Direccionar acciones para la mitigación de problemáticas a nivel familiar y social.

## MARCO REFERENCIAL:

### Relaciones interpersonales:

- **Aspectos teóricos:**
  - **Ciclo vital:** Adolescencia, etapa de cambios y transiciones.
  - Factores de riesgo familiares y sociales para la convivencia.
  - Complicaciones en las relaciones interpersonales.
- **Aspectos legales:** La Ley 1098 de 2006 o Código de infancia y adolescencia en el artículo número 3, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad. De igual forma el artículo número 7 hace referencia a la protección integral, esta se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos. Por otro lado, en la Constitución política de Colombia, en los derechos fundamentales, en el artículo 16 dice: Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.
- **Categorías conceptuales:**
  - Jóvenes
  - Relaciones interpersonales
  - Riesgo
  - Factores socioculturales

## METODOLOGÍA:

El módulo para la intervención con jóvenes se basa en una metodología cualitativa, desde una perspectiva participativa, descriptiva y reflexiva en tanto busca acercarse a este grupo poblacional para comprender e incidir en la forma como los y las jóvenes conciben y reconocen sus diferentes relaciones en términos de la importancia, tensiones y oportunidades.

La aproximación se realiza desde un enfoque participativo, en tanto busca identificar, caracterizar y visibilizar la pertinencia de relaciones sanas de los y las jóvenes en la comuna IV



Cazucá, como estilo de vida saludable para la consolidación y fortalecimiento de tejido social, resolución de conflictos y canales acertados de comunicación.

Como instrumentos metodológicos de intervención para este segundo módulo de formación se desarrollará una serie de mapeos de actores y de redes u cartografías sociales, al ser instrumentos que permiten no solo la recolección de experiencias propias de un territorio y de sus diversos espacios, sino que también permiten construir conocimiento, aproximación y apropiación en términos de sus actores y de manera colectiva.

El ejercicio de Cartografía Social es una herramienta que sirve para construir conocimiento de manera colectiva. La construcción de este conocimiento se logra a través de la elaboración colectiva de mapas. Desata procesos de comunicación entre los participantes y pone en evidencia diferentes tipos de saberes que se mezclan para poder llegar a una imagen colectiva del territorio (Andrade, H. y Santamaría, G,1997).

Estos mapeos se desarrollan a partir de un conocimiento previo, cuenta con una serie de interrogantes los cuales posibilitan recolectar y reconocer mayor conocimiento respecto a las diversas realidades que evidencia un territorio en específico y sus actores.

De igual manera el mapeo de redes permite distinguir y describir las relaciones que establecen los actores sociales en un espacio determinado, entonces:

Se puede pensar a la sociedad en términos de estructuras las cuales se manifiestan por diferentes formas de relaciones entre actores sociales (sean estos actores, grupos, organizaciones, clases o individuos). Los conjuntos de vínculos o de relaciones sociales forman redes y según sea la posición que los distintos actores ocupan en dichas redes, van a definir sus valores, creencias y comportamientos (Martín Gutiérrez, P. (2001), pp. 94).

**MATERIALES:** Cartilla desarrollada por las practicantes las cuales serán enviadas a los contactos adquiridos de la comunidad, como producto final de este segundo módulo.

Guía de preguntas para los mapas de actores y de redes

## DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se desarrollará una cartilla la cual plasme las formas y estados de reconocimiento de redes dentro de la comunidad

**Actividad rompe hielo:**

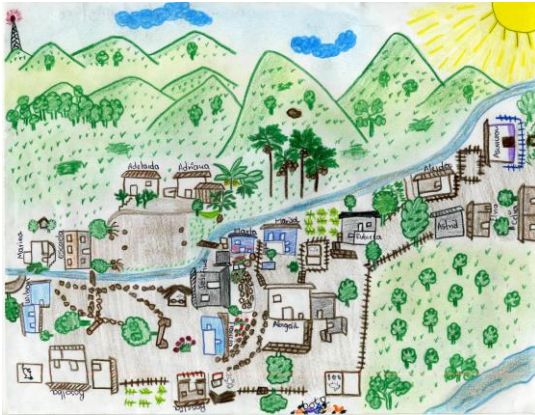


Para esta actividad se debe contar con un espacio adecuado para correr o movilizarse, sin que les impida desplazarse o se puedan hacer daño, en un primero momento se deben hacer por parejas y tomarse de las manos, se deben distribuir a lo largo y ancho del salón, seguido de esto las parejas empiezan a intentar atrapar a las otras personas y estas a su vez se van sumando tomados de la mano formando una cadena y así sucesivamente hasta que no queden ninguno suelto, finalmente se concluye el ejercicio relacionando la actividad que acaban de realizar con las interacciones cotidianas.

Esta actividad requiere ciertos tipos de habilidades como comunicación, respeto, armonía, entre otras.

### Actividad Central:

#### Cartografía Social



La cartografía social como herramienta participativa de investigación permite que la comunidad se acerque a su espacio geográfico, socioeconómico e histórico cultural de manera colectiva, lo identifique y lo reconozca como el escenario donde confluyen sus experiencias, realidades y conocimientos, y además donde se evidencia un fin de fenómenos y problemáticas. de esta manera se invita a los y las jóvenes a la realización de algunas cartografías sociales con el fin de acercarlos hacia la temática.

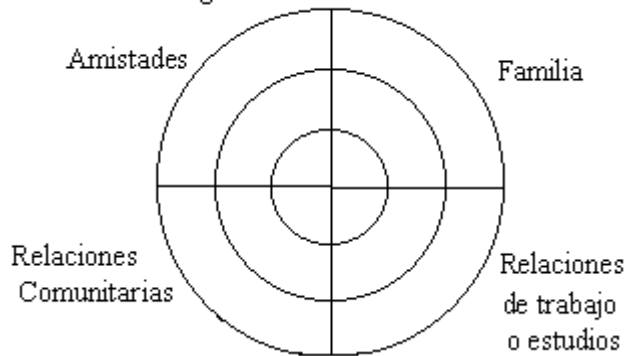
Esta se puede desarrollar, teniendo en cuenta las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Cuáles son los lugares que le generan tranquilidad?
- ¿Cuáles son los lugares que le generan miedo?
- ¿Cuáles son los lugares que para usted no son seguros?
- ¿Cuáles son los lugares que le permiten relacionarse con otros?
- ¿Cuáles son los lugares con los que usted se identifica?

#### Mapa de redes



Figura 1. MAPA DE RED<sup>6</sup>



Como se había mencionado anteriormente los mapas de red son herramientas que permiten representar de manera gráfica las relaciones que establecen los actores sociales. Estos van representados por una serie de líneas, trazos y puntos, con la intención de caracterizar cada tipo de relación que exista, es decir, en términos de qué tan fuerte, cercana e importante es o no cada relación.

La idea es explicarles a los y las jóvenes sobre esta herramienta de manera clara y sencilla e invitarlos y guiarlos a su desarrollo. En la figura 1. Mapa de red, se puede observar la organización del mapa, empezando por la familia y las amistades, luego las relaciones de trabajo o estudio y finalmente las relaciones comunitarias. Allí pueden plasmar los nombres de las personas con las que se relacionan, estos actores serán graficados a partir de un punto y con cierto tipo de línea se graficará cierta caracterización de cada relación.

Dicha caracterización que arroje el mapa de red, permitirá reconocer y tipificar las relaciones, con la intención de que los y las jóvenes descubran y comprendan la importancia de estas en el desarrollo de su vida, sus límites y tensiones, poder reflexionar sobre cuáles de estas relaciones son significativas, relevantes y sanas para su vida y para una acertada convivencia.

Esta última parte puede ir de la mano con algunas preguntas orientadoras, tales como:

- ¿sus relaciones de amistad son basadas en el respeto?
- ¿sus relaciones familiares le generan confianza?
- ¿sus relaciones comunitarias o vecinales son de apoyo?
- ¿sus relaciones de trabajo o estudio le ayudan a alcanzar sus metas o fines?
- ¿sus relaciones interpersonales le hacen sentir apreciado?

### Cierre y Reflexión:

Se cierra el taller con la entrega de un decálogo para tener buenas relaciones

### Decálogo de buenas relaciones.



### 1. Respeto

Es la base de una buena convivencia y se sustenta en el trato igualitario

### 2. Confianza

Es el resultado de una comunidad que interactúa de manera armónica siendo corresponsables de las situaciones que puedan vivir y cumpliendo los acuerdos a los que han llegado.

### 3. Aprecio

Es el sentimiento de afecto hacia una persona generada por el reconocimiento que haces de ella. busca que empatices y agradezcas lo que él representa

**¡Práctica respeto, confianza y aprecio!**

## INDICADORES

Se espera contar con la participación de 20 jóvenes por cada taller u actividad llevado a cabo.

### Indicador de producto

20 jóvenes participando de manera activa y dinámica en el taller de reconocimiento de relaciones.

### Indicador de resultado intermedio

50% de los y las jóvenes que participan del taller reconocimiento de relaciones logran terminar y desarrollar cada una de las actividades propuestas en el módulo estilo de vida saludable.

### Indicador de resultado final

50% de los y las jóvenes que terminan el taller de reconocimiento de relaciones logran habilidades, información y herramientas que les permiten acercarse de manera crítica y reflexiva hacia sus redes relacionales

### Indicador Calidad

Será entregado un formato (Anexo 1) en el cual se les hará una serie de preguntas para saber si fue útil la información, porque lo fue y que podría mejorar.



**Indicador de producto**

20 jóvenes reconocen e identifican de manera crítica y reflexiva la calidad e influencia de sus redes relacionales

**Indicador de resultado intermedio**

50% de los y las jóvenes reconocen herramientas y habilidades respecto a sus espacios de diálogo, comunicación, participación y de esparcimiento.

**Indicador de resultado final**

50% de los y las jóvenes proponen y reconocen las oportunidades, fortalezas, debilidades y amenazas en sus redes relacionales.

Adicionalmente se realizará una evaluación pre y post taller con el fin de determinar los conocimientos previos antes de la actividad y los adquiridos durante esta. Esto nos permite a su vez evaluar el impacto de la actividad.

**OBSERVACIONES**

El taller de reconocimiento de relaciones se ha planeado con la intención de acercar a los y las jóvenes a un espacio de participación y apertura hacia la relevancia de abordar sus relaciones personales, familiares y sociales, y ¿cómo estas influyen en su desarrollo integral como personas?, es decir sus aciertos y límites para una sana convivencia y un fluido diálogo.

**REFERENCIAS:**

- Andrade, H. y Santamaría, G. (1997) Cartografía Social para la planeación participativa. En: Memorias del Curso: Participación Comunitaria y Medio Ambiente. Proyecto de capacitación para profesionales del Sector Ambiental. Ministerio del Medio Ambiente e ICFES.
- Restrepo, G., Velasco, A. y Preciado, J.C., (1999) Cartografía Social. En: Tierra Nostra No. 5. Especialización en Gestión de Proyectos. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja.
- Algranati, S (2012). MAPEAR ACTORES, RELACIONES Y TERRITORIOS Una herramienta para el análisis del escenario social Cuadernos de cátedra No. 3 Taller de Planificación de Procesos Comunicacionales Facultad de Periodismo y Comunicación Social UNLP. Rescatado de:



<https://animacionsocioculturalunlz.files.wordpress.com/2014/09/algranati-santiago-mapear-actores-territorios-y-relaciones-mod.pdf>. Abril, 2020.

- Constitución Política de la República de Colombia, (1991). Recuperado de: [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion\\_politica\\_1991.htm](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.htm)
- Ley 1098. (2006). Recuperado de: [https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley\\_1098\\_2006.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm)
- Tapella, E. (2007). El mapeo de Actores Claves, documento de trabajo del proyecto Efectos de la biodiversidad funcional sobre procesos ecosistémicos, servicios ecosistémicos y sustentabilidad en las Américas: un abordaje interdisciplinario”, Universidad Nacional de Córdoba, Inter-American Institute for Global Change Research (IAI).

## MÓDULO JÓVENES

**Tema:** Campaña de promoción del buen trato

### INTRODUCCIÓN:

El buen trato es un tema que se ha estado desarrollando desde diferentes ámbitos de la vida ya sea el ámbito familiar, social o educativo, por lo tanto, es de vital importancia promover el desarrollo de un sentido ético dentro del desarrollo social y personal. Desde el sentido del buen trato se busca una actitud enfocada a concienciar a los diferentes grupos o comunidades acerca de lo significativo que es aprender a respetar y tolerar al otro en las diferentes relaciones ya sea de amistad o familiar o con sí mismo, todo esto con el objetivo de crear relaciones intrapersonales, interpersonales o intergrupales sanas y asertivas ya que el buen trato es fundamental para el desarrollo de los valores éticos y la moralidad desde el incremento de la comunicación eficaz y el autoestima para así progresar en el buen trato de lo individual a lo colectivo.

Para llevar a cabo las acciones dirigidas al buen trato se deben tener en cuenta las falencias que se están presentando respecto a la convivencia que se tiene tanto en hogar como en las diferentes instituciones para que desde allí se estudien los problemas y se busque solucionarlos teniendo en cuenta las normas básicas de la convivencia basadas en el respeto y la tolerancia.

Por otro lado es de vital importancia indagar un poco más en el ámbito familiar puesto que de aquí es donde se desarrollan los primeros procesos educativos y de convivencia así que desde aquí se determina la forma en la que la persona se va a comportar con los demás según sea el trato en el hogar, por lo tanto la familia debe contribuir en el desarrollo de competencias, comportamientos y actitudes respetuosos, solidarios y cooperativos los cuales posteriormente se manifiesten en los diferentes contextos de interacción.

### OBJETIVO GENERAL

- Capacitar a los y las docentes en convivencia y buen trato, con el fin de que lo apliquen en la intervención con los estudiantes de la institución y sus familias.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS



- Desarrollar estrategias de autoconocimiento y reconocimiento de los demás.
- Identificar hasta qué punto se invade el espacio personal de sí mismo y de otros.
- Implementar espacios de autocuidado y cuidado por los espacios.

## MARCO REFERENCIAL:

### Aspectos teóricos y conceptuales:

- Convivencia
- Familia
- Educación
- Comportamiento

**Aspectos legales:** El 20 de 1989 la ONU declaró los derechos del niño y constituye el hecho de que estos fueran cumplidos incorporándose también al marco judicial de los países apoyando a que se promueva el buen trato a la infancia. Igualmente en la Constitución Política de la República de Colombia, el Artículo 15 habla de: Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar.

## METODOLOGÍA:

Esta cartilla se llevará a cabo desde una perspectiva cualitativa con el fin de promover la reflexión respecto al desarrollo del buen trato y la sana convivencia por lo tanto se busca identificar las problemáticas y las posibles formas de abordaje desde la concientización para así trabajar desde el núcleo familiar a la extensión de otros contextos para así trabajar en la consolidación y el fortalecimiento de las relaciones y la comunicación.

## MATERIALES:

Cartulinas, colores, cinta, marcadores y la cartilla desarrollada por las practicantes de psicología y sociología acerca del buen trato.

## DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

**Actividad inicial:** Con la intención de romper el hielo y a su vez introducir a los jóvenes en el tema, se les pedirá que se organicen por grupos (la cantidad de integrantes por grupo va a variar



según los asistentes), a cada grupo se les entregará una situación, la cual deben representar por medio de fono mímicas y los otros grupos deben adivinar, dichas acciones van orientadas hacia el buen trato, finalmente se les pedirá su opinión respecto a las situaciones plantadas con preguntas como:

- ¿Porque creen que es buena o mala esta situación?
- ¿Qué harían si fueran ustedes?
- ¿Cómo se pueden prevenir más situaciones de este tipo?

### Actividad central:

Para esta actividad se les pedirá a los jóvenes que en cartulinas plasmen los problemas de convivencia y buen trato que hayan identificado en los diferentes contextos, ya sea en el hogar o en la institución para que posteriormente sean pegadas en un gran mural que quedará pegado en el aula, en el momento en que el estudiante pase a pegar su material en el mural se socializa con todos los compañeros.

### Actividad de cierre:

Finalizando el taller se abrirá un grupo de discusión en el cual se genere un espacio para reflexionar acerca del tema y se compartan las los pensamientos y observaciones acerca de la actividad, igualmente para compartir que acciones puntuales se pueden realizar para promover el buen trato entre ellos mismo y esto como lo pueden llevar a sus familias.

## INDICADORES

Se espera contar con la participación de 25 a 30 jóvenes por cada taller o actividad llevado a cabo, teniendo en cuenta que será aplicado en instituciones académicas.

### Indicador de producto

25 a 30 jóvenes participando de manera activa y dinámica en la campaña de promoción del buen trato

### Indicador de resultado intermedio

70% de los y las jóvenes que participan del taller en la campaña de promoción del buen trato, logran identificar la importancia del buen trato

### Indicador de resultado final



70% de los y las jóvenes que terminan la campaña de promoción del buen trato logran habilidades, adquieren información y herramientas que les permiten acercarse de manera crítica y reflexiva hacia el buen trato.

**Indicador Calidad**

Será entregado un formato (Anexo 1) en el cual se les hará una serie de preguntas para saber si fue útil la información, porque lo fue y que podría mejorar.

**Indicador de producto**

25 a 30 jóvenes que reconocen e identifican de manera crítica y reflexiva las acciones que pueden llegar a promover mediante el buen trato.

**Indicador de resultado intermedio**

70% de los y las jóvenes reconocen herramientas y habilidades respecto a implementación de hábitos de buen trato.

**Indicador de resultado final**

70% de los y las jóvenes proponen miradas, posturas y enfoques diferentes desde sus propios contextos respecto al buen trato.

Adicionalmente se realizará una evaluación pre y post taller con el fin de determinar los conocimientos previos antes de la actividad y los adquiridos durante esta. Esto nos permite a su vez evaluar el impacto de la actividad.

**OBSERVACIONES**

El taller de campaña para el buen trato se ha planeado con la intención de concientizar a los y las jóvenes a un espacio de participación y apertura hacia la relevancia de abordar sus relaciones personales, familiares y sociales, y cómo estas influyen en el desarrollo integral de su identidad, es decir sus aciertos y límites para una sana convivencia y un fluido diálogo.

**REFERENCIAS:**

- Constitución Política de la República de Colombia, (1991). Recuperado de: [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion\\_politica\\_1991.htm](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.htm)



- García, J (2012). Guía practica del buen trato al niño. Sociedad de pediatría de Madrid. <https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/guiabuentrato.pdf>
- Muñoz, M., & Boris, L. (2007). *Talleres de capacitación de convivencia y buen trato para educadores de niños con necesidades educativas especiales*. Revista electrónica de investigación psicoeducativa, ISSN 1696-2095, Vol. 5, N°. 12, 2007, pags. 453-470. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/28182672 Talleres de capacitacion de convivencia y buen trato para educadores de ninos con necesidades educativas especiales/citation/download](https://www.researchgate.net/publication/28182672_Talleres_de_capacitacion_de_convivencia_y_buen_trato_para_educadores_de_ninos_con_necesidades_educativas_especiales/citation/download)



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES: 1704



# MÓDULO FAMILIA



MÓDULO FAMILIA

**Tema:** Reconocimiento del otro

**INTRODUCCIÓN:**

El reconocimiento del otro se refiere a la conciencia que se tiene de la existencia del otro ser y por lo tanto el reconocimiento de los derechos, sentimientos y potencial del otro. Este proceso se lleva a cabo por medio de valores como la empatía, el respeto y la solidaridad teniendo en cuenta al otro diferente por factores como entorno, cultura, estrato socioeconómico, costumbres o situaciones diferenciales, ya que es importante distinguir que la experiencia del otro es diferente por lo tanto cuando nos referimos al reconocimiento del otro estamos hablando de una percepción subjetiva en comparación de sí mismo y del par o semejante.

Por lo tanto, es importante referirnos a la familia, ya que este es nuestro primer referente de convivencia, de identificación y de diferenciación, pues se está expuesto ya sea la familia nuclear, la cual es la familia con la que vivimos (padre, madre, hermanos, etc...) o la familia extensa conformada por otros parientes, es decir, por abuelos, primos y tíos. También cabe resaltar que existen otros tipos de familia como lo son la familia homoparental, monoparental o compuesta, esto nos proporciona una mirada más extensa de entender la forma en la que se va a reconocer al otro teniendo en cuenta los fenómenos sociales que se pueden expresar en estos diferentes tipos de familia. La familia como comunidad natural y universal, basa sus vínculos por los afectos, necesidades y valores por lo tanto el reconocimiento de las capacidades, habilidades y actitudes del otro en las familias podría establecerse como una problemática identificada en el territorio de Cazucá por lo que es pertinente abordarla, en términos del deterioro de tejido social desde dentro, fenómenos de violencia y problemas de comunicación, convivencia y buen trato para así responder a la necesidad de compartir y fortalecer experiencias y conocimientos, intereses y afectos.

Esta Cartilla se realizará con el fin de acercar a la comunidad hacia la importancia del reconocimiento y fortalecimiento de sus relaciones durante el tiempo de aislamiento por la pandemia declarada por el gobierno nacional, trayendo a lugar la necesidad de disponer de espacios de esparcimiento, diversión y descanso a partir de relaciones sanas, estables y duraderas que posibilitan el crecimiento y desarrollo personal integral de las familias desde casa.



## OBJETIVO GENERAL

Generar conciencia acerca de reconocimiento de las capacidades, habilidades y actitudes del otro, fomentando tiempo de calidad con otros.

## OBJETIVOS ESPECÍFICO

- Reconocer las fortalezas y habilidades de sí mismo.
- Identificar las capacidades, habilidades y actitudes del otro.
- Resaltar las capacidades, habilidades y actitudes del otro.

## MARCO REFERENCIAL:

### Relaciones interpersonales- Círculo social

- **Aspectos teóricos:**
  - **Grupo social básico y fundamental:** familia, vida familiar, educación y cuidado
  - Factores de riesgo familiares y sociales para la convivencia.
  - Tensiones en las relaciones interpersonales familiares.
- **Aspectos legales:** La Constitución Política de Colombia concibe en el Artículo 42, capítulo II De los derechos sociales, económicos y culturales, a la familia como: el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. Además de que estipula el papel del Estado y la sociedad en esta: garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley. Ley 1361 de 2009 (Artículo 4º) también reconoce a la familia como titular de derechos, y por lo tanto el Estado y la Sociedad como garantes de esta en y desde el ejercicio pleno de los siguientes derechos: derecho a una vida libre de violencia, derecho a la recreación, cultura y deporte, derecho a la honra, dignidad e intimidad, entre otros.
- **Categorías conceptuales:**
  - Familia
  - Relaciones interpersonales
  - Factores socioculturales



- Factores de riesgo

### **METODOLOGÍA:**

El módulo para la intervención con familias se basa en una metodología cualitativa, desde una perspectiva participativa, descriptiva y reflexiva en tanto busca acercarse a este grupo poblacional para comprender e incidir en la forma como las personas conciben y reconocen sus relaciones con quienes cohabitan en términos de las capacidades, habilidades de reconocimiento propio y de los demás.

La aproximación se realiza desde un enfoque participativo, en tanto busca identificar y resaltar el reconocimiento del otro en las familias de la comuna IV Cazucá, como estilo de vida saludable para la consolidación y fortalecimiento de tejido social, resolución de conflictos y canales acertados de comunicación.

**MATERIALES:** Cartilla desarrollada por las practicantes las cuales serán enviadas a los contactos adquiridos de la comunidad, como producto final de este primer módulo para las familias.

### **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**

Se desarrollará una cartilla la cual plasme las formas y estados de reconocimiento de los valores y la importancia de la convivencia en la comunidad

#### **Actividad rompe hielo:**

Dentro de esta actividad se le pedirá al grupo que haga un círculo donde cada integrante dirá su nombre una cualidad propia y posterior a esto dirá el nombre y una cualidad del compañero que está a su lado con el fin de demostrar lo que se reconoce del otro.

#### **Historia disparatada**

Para este juego solo se necesita papel y lápiz. Una persona empieza escribiendo una historia, pero solo hace el primer renglón y en el segundo renglón coloca una palabra. Dobla el papel de tal modo que se vea solo esa última palabra y se la pasa al de al lado. El siguiente continúa la frase y realiza el mismo procedimiento. Así sucesivamente, se van pasando el papel y lápiz hasta que no hay más lugar para escribir. Luego uno de los participantes lee la historia. Se forma una historia muy disparatada, que seguramente los hará reír mucho.



Esta actividad requiere ciertos tipos de habilidades como comunicación, respeto, armonía, creatividad, entre otras. También puede hacerse de manera no verbal y verbal, intentando recordar lo que el otro dice.

### Actividad Central:

Se realizará un diálogo de saberes con el fin de acercar a las familias de manera abierta, reflexiva y sincera hacia sus relaciones con los de adentro.

### Preguntas Orientadoras

En primera medida se dispondrán de ciertas preguntas las cuales van dirigidas hacia cada miembro de manera personal.

- ¿Cuáles creo que son mis mayores habilidades?
- ¿Cuáles creo que son mis buenas actitudes?
- ¿Cuáles creo que son mis malas actitudes?
- ¿Cuáles creo que son mis mayores cualidades?
- ¿Cuáles creo que son mis defectos?

En segunda medida se dispondrá de ciertas preguntas las cuales van dirigidas para que todos participen y las socialicen

- ¿Cuáles crees que son las habilidades de \_\_\_\_\_?
- ¿Cuáles crees que son las buenas actitudes de \_\_\_\_\_?
- ¿Cuáles crees que son las malas actitudes de \_\_\_\_\_?
- ¿Cuáles crees que son las mayores cualidades de \_\_\_\_\_?
- ¿Cuáles crees que son los defectos de \_\_\_\_\_?

### Actividad Superman

Cada uno de los miembros de la familia escribe en papelitos las características, capacidades, cualidades y actitudes que identifica en el otro y lo hará con nombre propio después de esto estos papelitos serán pegados en un mural de papel kraft y después cada uno se acercara a leer los cumplidos que cada uno le ha escrito.

### Cierre y Reflexión:

Se cierra el taller con la entrega de un decálogo de la familia para resaltar las capacidades, habilidades y actitudes en el otro.



## Decálogo de la familia

En esta familia:

### 1. Somos iguales

Nos reconocemos como iguales y reconocemos que cada quien tiene sus derechos y deberes

### 2. Nos escuchamos

Escuchamos siempre lo que todos y todas tenemos por decir

### 3. Participamos y nos ponemos de acuerdo

En la toma de decisiones, en las tareas de casa y en la resolución de conflictos.

### 4. Somos responsables

En nuestras diferentes ocupaciones y actividades, así como nuestras tareas de la casa.

### 5. Nos cuidamos

Cuando estamos enfermos, cuando pasamos situaciones difíciles y cuando nos sentimos tristes, preocupados o con miedo

### 6. Resolvemos y aceptamos las diferencias

Buscando el diálogo y el consenso, sin utilizar la violencia de ningún tipo, ni física, ni emocional, ni sexual, ni económica.

### 7. Nos respetamos

Nos respetamos y nos aceptamos entre nosotros. Respetamos y aceptamos nuestras amistades relacionándonos con personas que nos ayudan con nuestro crecimiento.

### 8. Vivimos en armonía

Nos aceptamos como somos y aceptamos que podemos ser diferentes

### 9. Nos divertimos

Jugamos, reímos y nos divertimos disfrutando de nuestra compañía



## 10. Nos amamos

Siempre nos demostramos el afecto y aprecio compartiendo tiempo

**Práctica respeto, confianza y aprecio con los integrantes de tu familia, tu colegio y tu comunidad.**

### INDICADORES

Se espera contar con la participación del alrededor de 10 a 15 familias por cada taller u actividad llevado a cabo.

#### Indicador de producto

10 familias participando de manera activa y dinámica en el taller de reconocimiento del otro en términos de capacidades, habilidades y actitudes.

#### Indicador de resultado intermedio

50% de las familias que participan del taller reconocimiento del otro logran terminar y desarrollar cada una de las actividades propuestas en el módulo para familias.

#### Indicador de resultado final

50% de las familias que terminan el taller de reconocimiento del otro logran habilidades, información y herramientas que les permiten acercarse de manera crítica y reflexiva hacia sus redes relacionales con el otro

#### Indicador Calidad

Será entregado un formato (Anexo 1) en el cual se les hará una serie de preguntas para saber si fue útil la información, porque lo fue y que podría mejorar.

#### Indicador de producto

10 familias reconocen e identifican de manera crítica y reflexiva la calidad e influencia de sus redes relacionales desde adentro.

#### Indicador de resultado intermedio



50% de las familias reconocen herramientas y habilidades respecto a sus espacios de diálogo, comunicación, participación y de esparcimiento.

**Indicador de resultado final**

50% de las familias proponen y reconocen las oportunidades, fortalezas, debilidades y amenazas en sus redes relacionales con el otro.

Adicionalmente se realizará una evaluación pre y post taller con el fin de determinar los conocimientos previos antes de la actividad y los adquiridos durante esta. Esto nos permite a su vez evaluar el impacto de la actividad.

**OBSERVACIONES**

El taller de reconocimiento del otro se ha planeado con la intención de acercar a las familias a un espacio de participación y apertura hacia la relevancia de abordar sus relaciones en términos de capacidades, habilidades y actitudes y ¿cómo estas influyen en su desarrollo integral como familia?, es decir sus aciertos y límites para una sana convivencia y un fluido diálogo.

**REFERENCIAS:**

- Rojas, N. (2012). El reconocimiento en el otro: autoafirmación y acción comunicativa en personas en extrema exclusión. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/polis/3444#quotation>
- Constitución Política Colombiana. Título II Capitulo II. Artículo 42
- Rodríguez, N. (2012). Un acercamiento a la familia desde una perspectiva sociológica. Contribuciones a las ciencias sociales. Universidad Carlos Rafael Rodríguez. Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/cccss/20/nerf.html>
- Sociologus.com. Aspectos sociológicos de la institución familiar: La función de la familia. Recuperado de : <http://www.sociologus.com/>

## MÓDULO FAMILIA

**Tema:** Prevención de la violencia intrafamiliar

### INTRODUCCIÓN:

La violencia intrafamiliar es un problema que incluye factores culturales, políticos y comunitarios donde también existen factores individuales como el sexo, la edad u otros factores fisiológicos. El medio ambiente de cada persona puede ser propiciatorio para que se dé el conflicto y tanto la víctima como el agresor hacen parte de los factores teniendo en cuenta las actitudes y la relación que hay entre las personas.

La violencia tiene múltiples representaciones ya sea suicidio, homicidio, desaparición secuestro, masacre, maltrato, chantaje, o ultraje. La Violencia puede aparecer en cualquier contexto y niveles como el laboral educativo o familiar, y este afecta a todos niños, jóvenes, adultos, hombres y mujeres.

### OBJETIVO GENERAL

- Brindar información, herramientas y rutas en prevención de violencia intrafamiliar

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Acotar la desinformación respecto al fenómeno de la violencia intrafamiliar
- Distinguir las herramientas y rutas en prevención de violencia intrafamiliar
- Aproximar a las familias hacia la existencia de patrones y acciones de violencia intrafamiliar
- Acercar a las familias hacia las redes de apoyo en caso de violencia intrafamiliar

### MARCO REFERENCIAL:



## Violencia Intrafamiliar o doméstica

### - Aspectos teóricos:

- **Maltrato intrafamiliar:** Abuso de poder de un miembro de la familia a otro.
- Factores de riesgo
- Reconocimiento de los tipos de violencia
- Prevención

### - Aspectos legales:

La ley 294 de 1996 es la encargada de sancionar el maltrato intrafamiliar y define que: “todo daño o maltrato físico, psíquico o sexual, trato cruel, intimidatorio o degradante, amenaza, agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión, producida entre miembros de una familia, llámese cónyuge o compañero permanente, padre o madre, aunque no convivan bajo el mismo techo, ascendientes o descendientes de estos incluyendo hijos adoptivos y en general todas las personas que de manera permanente se hallaren integrados a la unidad familiar ”

En el Código Penal Colombiano en el artículo 229 de la Ley 599 de 2000, sobre Violencia Intrafamiliar: El que maltrate física o psicológicamente a cualquier miembro de su núcleo familiar, incurrirá, siempre que la conducta no constituya delito sancionado con pena mayor, en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años. La pena se aumentará de la mitad a las tres cuartas partes cuando la conducta recaiga sobre un menor, una mujer, una persona mayor de sesenta y cinco (65) años o que se encuentre en incapacidad o disminución física, sensorial y psicológica o quien se encuentre en estado de indefensión.

Ley 1959 del 20 de junio de 2019.

### - Categorías conceptuales:

- Violencia intrafamiliar o doméstica
- Tipos de violencia intrafamiliar
- Prevención, rutas y redes de apoyo

## METODOLOGÍA:

Esta actividad se desarrollará desde una metodología cualitativa para entender el contorno y las dinámicas de la comunidad frente a esta problemática. Se desarrollará desde una perspectiva



reflexiva aportando información con el fin de que se identifique, prevenga y se den acciones en contra del maltrato intrafamiliar.

**MATERIALES:** Cartilla desarrollada por las practicantes las cuales serán enviadas a los contactos adquiridos de la comunidad, como producto final de este primer módulo para las familias.

### DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se desarrollará una cartilla la cual plasme información, herramientas y rutas de prevención de violencia intrafamiliar dentro de la comunidad

#### Actividad rompe hielo:

Se hará una mesa redonda en donde las personas se puedan ver de frente y en una hoja escribirán que es para ellos violencia y en qué formas se puede expresar.

#### Actividad Central:

Para esta actividad se le dará un papelito con un tipo de maltrato a cada participante, a continuación, se le pedirá al participante que lo actúe para que los demás adivinen el tipo de maltrato y sepan cuáles son los tipos de maltrato y de qué formas se pueden dar.

Posteriormente se les pedirá que en grupos o parejas piensen que actitudes propician estas conductas y qué actitudes pueden ayudar a mejorar las relaciones para evitar el maltrato.

#### Cierre y Reflexión:

En esta actividad se hará reflexionar a los participantes acerca del futuro y qué acciones cree que son las correctas para evitar el maltrato.

### INDICADORES

Se espera contar con la participación de 10 a 15 familias por cada taller u actividad llevado a cabo.

#### Indicador de producto

10 familias participando de manera activa y reflexiva en el taller de prevención de violencia intrafamiliar



**Indicador de resultado intermedio**

50% de las familias que participan del taller de prevención de violencia intrafamiliar logran terminar y desarrollar cada una de las actividades propuestas en el módulo de familia

**Indicador de resultado final**

50% de las familias que terminan el taller de prevención de violencia intrafamiliar logran información, herramientas y rutas que les permiten acercarse de manera crítica y reflexiva hacia la existencia de patrones y acciones de violencia intrafamiliar

**Indicador Calidad**

Será entregado un formato (Anexo 1) en el cual se les hará una serie de preguntas para saber si fue útil la información, porque lo fue y que podría mejorar.

**Indicador de producto**

10 familias reconocen e identifican de manera crítica y reflexiva la existencia de patrones y acciones de violencia intrafamiliar

**Indicador de resultado intermedio**

50% de las familias reconocen la existencia de patrones y acciones de violencia intrafamiliar en sus entornos

**Indicador de resultado final**

50% de las familias proponen y reconocen herramientas y rutas que mitiguen el fenómeno de violencia intrafamiliar en sus entornos.

Adicionalmente se realizará una evaluación pre y post taller con el fin de determinar los conocimientos previos antes de la actividad y los adquiridos durante esta. Esto nos permite a su vez evaluar el impacto de la actividad.

**OBSERVACIONES**

El taller de prevención de violencia intrafamiliar se ha planeado con la intención de acercar a las familias a un espacio de participación y apertura hacia la relevancia de abordar la violencia



intrafamiliar, y ¿cómo estas influyen en su desarrollo integral como familia?, es decir la existencia de patrones y acciones de violencia intrafamiliar en sus entornos

**REFERENCIAS:**

- Medicina legal. violencia intrafamiliar Recuperado de:  
<https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49496/Violencia+Intrafamiliar.pdf>



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES: 1704



# MÓDULO ADULTO MAYOR

## MÓDULO ADULTO MAYOR

**Tema:** Taller de Alfabetización

### INTRODUCCIÓN:

La alfabetización es la habilidad de leer y escribir como también es la habilidad de comprensión y uso de esta en una lengua específica. La alfabetización se ha extendido a diferentes tipos: cultural, informática, económica y en general como la competencia básica para diferentes áreas. Por lo tanto, un taller de alfabetización se basa en un programa para entender la enseñanza de la lectura y escritura con el fin del fortalecimiento de la comunicación, por esa razón la alfabetización es una interacción entre características sociales e individuales teniendo en cuenta que existen niveles necesarios de alfabetización dependiendo de la cultura y de la forma en la que la persona necesite desenvolverse. Actualmente la alfabetización es necesaria para desempeñarse en cualquier área, por lo tanto, esto es lo primero que se les enseña a los niños para que puedan desarrollar otras actividades más adelante. teniendo en cuenta lo anterior el analfabetismo es una problemática latente ya que quien no está alfabetizado denota una falla en la educación o una imposibilidad de acceder a ella; como sucedía anteriormente por lo tanto se registra una gran cantidad de personas de la tercera edad que resultan ser analfabetas.

Si bien la tercera edad es una etapa de diferentes transiciones para las personas, no significa que ya no tengamos nada más que hacer o que aprender, siendo así esta etapa es un buen momento para adquirir las bases de la alfabetización. En la cotidianidad se habla de los jóvenes que quieren iniciar carreras o mejorar su conocimiento de cultura, pero qué pasa con los adultos que no tuvieron la oportunidad de estudiar cuando niños o que por diversas razones solo pudieron asistir por un periodo de tiempo al colegio, pues bien, mediante este trabajo se quiere dar la oportunidad a estas personas de tener dicha oportunidad.

### OBJETIVO GENERAL:

- Incentivar a la comunidad a acerca de la importancia de la educación en términos de la alfabetización

### OBJETIVOS ESPECÍFICO

- Desarrollar estrategias de alfabetización en adultos.



- Identificar y acercar a la comunidad hacia la problemática de analfabetismo en su entorno.
- Explicar la forma en que la alfabetización puede ayudar y es indispensable para las actividades básicas

### MARCO REFERENCIAL:

- **Aspectos teóricos:** La alfabetización al inicio de la enseñanza básica cumple un papel crucial para el futuro escolar de los niños. Desde la pedagogía y las ciencias de la educación, el problema de la alfabetización se ha centrado predominantemente en la figura del maestro y en la controversia acerca del método. Elichiry (1991) incluye un tercer aspecto a los dos previamente señalados en el proceso de aprendizaje (el del maestro y el del niño) que se refiere a la naturaleza de este objeto particular del conocimiento que es la lengua escrita. Objeto que no es físico ni lógico-matemático, si bien conserva alguna de las propiedades de ambos pero que posee características eminentemente vinculadas a lo socio-cultural.
- **Aspectos legales:** Convención internacional por los Derechos del Niño (1990) los artículos 28 y 29 los que hablan de “el derecho del niño a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades y del respeto de su identidad cultural, de su idioma y de sus valores.
- **Categorías conceptuales:**

-Alfabetización en adultos: lectura, escritura y matemáticas

### METODOLOGÍA:

El módulo dirigido a adultos mayores se basa en una metodología cualitativa, desde una perspectiva participativa y reflexiva en tanto que busca acercarse a este grupo poblacional para comprender e incidir en la formación en cuanto escritura y lectura.

La aproximación se realiza desde un enfoque participativo, en tanto que se busca desarrollar habilidades para que las personas de la tercera edad de la comuna IV de Cazucá, puedan acceder a las diferentes herramientas que les permitan identificar, desarrollar y fortalecer sus habilidades en términos de escritura y lectura.



**MATERIALES:** Cartilla desarrollada por las practicantes las cuales serán enviadas a los contactos adquiridos de la comunidad, como producto final de este segundo módulo para la adultos mayores

## DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se desarrollará una cartilla con la finalidad de que las personas tengan un primer acercamiento y logren realizar un reconocimiento básico de letras y números, seguido de esto se incluyen algunas conjunciones y palabras.

### Actividad rompe hielo:

En un círculo se reúnen las y los adultos mayores, a algunos se les entrega imágenes grandes y coloridas cada una correspondiente a las vocales y, por otro lado, se les entregará las vocales de un tamaño moderado y claro. La idea es que entre todos relacionen las imágenes con las vocales, no importa cuánto tiempo tarden o si se presentan algunas dificultades, esto permitirá reconocer que algunos adultos mayores puedan tener ciertas habilidades previas frente a la distinción de las vocales y a su vez de palabras. Cabe mencionar que esta actividad será desarrollada en compañía de un practicante, tutor u otro, con la intención de orientar dicha actividad.

### Actividad Central:

Acercar, invitar e incentivar a las y los adultos mayores hacia el reconocimiento, importancia y uso del material de alfabetización.

### Cierre y Reflexión:

Se cierra el taller con la entrega de un decálogo del adulto mayor para resaltar las habilidades y fortalezas que estos tienen frente a sus procesos de aprendizaje en términos de alfabetismo.

## Decálogo del adulto mayor

### Las y los adultos mayores:

1. Dedicar tiempo para aprender cosas nuevas
2. Cuidar de su vida y su entorno
3. Reconocen sus habilidades y fortalezas
4. Disfrutan, se integran y educan cooperativamente
5. Comparten experiencias vividas al escribir y leer.



## INDICADORES

Se espera contar con la participación del alrededor de 10 a 20 personas por cada taller o actividad llevada a cabo.

### Indicador de producto

10 personas participando de manera activa y dinámica en el taller de alfabetización

### Indicador de resultado intermedio

50% de las personas que participan del taller de alfabetización logran terminar y desarrollar cada una de las actividades propuestas en el módulo para adultos mayores

### Indicador de resultado final

50% de las personas que terminan el taller de alfabetización logran habilidades, información y herramientas que les permiten acercarse de manera crítica y reflexiva hacia sus procesos de aprendizaje.

### Indicador Calidad

Será entregado un formato (Anexo 1) en el cual se les hará una serie de preguntas para saber si fue útil la información, porque lo fue y que podría mejorar.

### Indicador de producto

10 personas reconocen e identifican de manera crítica y reflexiva la calidad e influencia de sus procesos de aprendizaje en términos de lectura y escritura

### Indicador de resultado intermedio

50% de las personas reconocen herramientas y habilidades propias respecto a sus procesos de aprendizaje.

### Indicador de resultado final



50% de las personas proponen y reconocen las oportunidades, fortalezas, debilidades y amenazas en sus procesos de aprendizaje

Adicionalmente se realizará una evaluación pre y post taller con el fin de determinar los conocimientos previos antes de la actividad y los adquiridos durante esta. Esto nos permite a su vez evaluar el impacto de la actividad.

#### OBSERVACIONES

El taller de alfabetización se ha planeado con la intención de acercar a las y los adultos mayores a un espacio de participación y apertura hacia la relevancia de abordar sus procesos de aprendizaje en términos de lectura y escritura ¿cómo estas influyen en su desarrollo integral como persona? y seguido ¿cómo influyen en su desarrollo como comunidad?

#### REFERENCIAS:

- Elichiry, N. (1991). Alfabetización en el primer ciclo escolar: dilemas y alternativas. Unesco/Orealc, Santiago de Chile. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000090162>



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES: 1704



# MÓDULO COMUNIDAD

## MÓDULO COMUNIDAD

**Tema:** Sensibilización acerca de la problemática ambiental

### INTRODUCCIÓN:

Soacha es un municipio de Cundinamarca ubicado al suroccidente, con alta densidad demográfica, siendo de esta manera el más poblado del departamento. Según estudios realizados previamente por la Corporación Ambiental Caminando el Territorio y con el aval de la Alcaldía Municipal de Soacha (2016): Soacha cuenta con 78% de zona rural y un 22% de zona urbana. Cuenta con seis comunas: Compartir, Centro, La Despensa, Cazucá, San Mateo y San Humberto en la zona urbana; y dos corregimientos, corregimiento uno con las veredas: Panamá, Chacua, Fusungá, Villa Nueva, San Jorge, Hungría, Alto del Cabra y Romeral, y corregimiento dos con las veredas: Bosatama, Charquito, Canoas, Alto de la Cruz, San Francisco y Cascajal en la zona rural.

La comuna IV Santo Domingo en Cazucá, ubicada en zona urbana del municipio, es una comuna que evidencia la preocupante y desmedida expansión urbanística. Se caracteriza por ser un territorio donde el acelerado crecimiento, la pobreza y la corrupción da lugar a nuevas reconfiguraciones territoriales, ambientales comunales, relacionales y familiares, Cabe mencionar que un gran porcentaje de la población que la habita es población en situación de vulnerabilidad debido al desplazamiento forzado por el conflicto interno armado y las lógicas de segregación en el país. Lo cual los ha obligado a habitar de manera legal e ilegal el territorio, habitando zonas de alto riesgo por remoción en masa, deslizamientos, inundaciones, incendios, entre otros; habitan zonas marginales. Estos asentamientos y barrios populares presentan serios problemas en términos de acceso a servicios públicos (alcantarillado y acueducto), bienes y satisfacción de necesidades, y de legalización.

Es así como convergen dichas problemáticas mencionadas anteriormente, en un territorio con un alto desarraigo territorial y por ende ambiental, evocando ciertos índices de contaminación atmosférica (emisiones de gases), contaminación de suelos (residuos sólidos peligrosos y convencionales, basuras), de fuentes hídricas (aguas residuales, obstrucción de cuerpos de agua, entre otros); estas problemáticas se asocian a la creciente y desordenada expansión urbana y algunas actividades industriales presentes en la comuna, bien sean cumplimiento o descatando legislaciones ambientales en el territorio. La carencia de un sistema de gestión ambiental potencia los riesgos y emergencias ambientales para la población que la habita.



Esta material audiovisual se realizará con el fin de acercar a la comunidad hacia la importancia del reconocimiento de su realidad ambiental: problemáticas y riquezas ambientales.

## OBJETIVO GENERAL

Reconocer y mitigar las problemáticas ambientales de la comuna IV Cazucá.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las problemáticas ambientales de la comuna IV
- Incentivar espacios, hábitos y esfuerzos desde la comunidad hacia la defensa y cuidado de su territorio.
- Descubrir aspectos positivos en términos ambientales de la comuna IV

## MARCO REFERENCIAL:

- **Aspectos teóricos:** La contaminación ambiental es el aumento de sustancias, organismos y formas ajenas a las que se conocen o pertenecen al entorno normal, lo cual interfiere en la salud de las personas y dañan los recursos naturales alterando el equilibrio ecológico. Otros tipos de contaminación pueden ser el ruido o el calor causados por el ser humano ya que, el calentamiento global y el cambio climático se debe a la contaminación por la extracción brusca de materiales explotados de la tierra y los desechos generados por las industrias.
- **Aspectos legales:** La necesidad de coordinar las acciones para hacer frente al aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero, así como de definir medidas para contrarrestar sus impactos sobre la población y actividades humanas, derivó en la adopción de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático en 1992, ratificada por Colombia mediante la Ley 164 de 1994.
- **Categorías conceptuales:**
  - Cambio climático
  - Contaminación
  - Problemas ambientales

## METODOLOGÍA:

El módulo dirigido a la comunidad se basa en una metodología cualitativa, desde una perspectiva participativa y reflexiva en tanto que busca acercarse a la comunidad para reconocer,



comprender e incidir en el conocimiento de su territorio en términos de sus realidades ambientales.

La aproximación se realiza desde un enfoque participativo, en tanto que se busca desarrollar habilidades para que las personas de la comuna IV de Cazucá, incidan desde espacios, hábitos y esfuerzos para la defensa y cuidado de su territorio.

**MATERIALES:** Material audiovisual desarrollado por las practicantes, el cual será enviado a los contactos adquiridos de la comunidad, como producto final de este segundo módulo para la comunidad

## DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se desarrollará un material audiovisual con la finalidad de que la comunidad tengan un acercamiento hacia el reconocimiento de su realidad ambiental: problemáticas y riquezas ambientales.

### Actividad rompe hielo:

Reunir a la comunidad a partir de un rompecabezas del mapa físico, político, ecológico y cultural.

### Actividad Central:

Acercar, invitar e incentivar a la comunidad hacia la importancia de la defensa y cuidado de su territorio.

### Cierre y Reflexión:

Se cierra el taller con la entrega de un decálogo del medio ambiente con el fin de motivar a la comunidad hacia la defensa y cuidado de su territorio.

### Decálogo del medio ambiente

1. Cuida de la fauna de tu entorno
2. Conserva del agua
3. Arroja la basura en el lugar apropiado
4. Protege de la flora de tu entorno
5. Siembra un árbol



## INDICADORES

Se espera contar con la participación de 10 a 20 personas por cada taller o actividad llevado a cabo.

### Indicador de producto

10 personas participando de manera activa y reflexiva en el taller de problemática ambiental

### Indicador de resultado intermedio

50% de las personas que participan del taller de problemática ambiental logran terminar y desarrollar cada una de las actividades propuestas en el módulo para la comunidad,

### Indicador de resultado final

50% de las personas que terminan el taller de problemática ambiental adquieren información, herramientas y recomendaciones que les permiten acercarse de manera crítica y reflexiva hacia su realidad ambiental.

### Indicador Calidad

Será entregado un formato (Anexo 1) en el cual se les hará una serie de preguntas para saber si fue útil la información, porque lo fue y que podría mejorar

### Indicador de producto

10 personas reconocen e identifican de manera crítica y reflexiva su realidad ambiental: problemáticas y riquezas ambientales.

### Indicador de resultado intermedio

50% de las personas reconocen la existencia de espacios, hábitos y esfuerzos hacia la defensa y cuidado de su territorio.

### Indicador de resultado final

50% de las personas proponen y reconocen herramientas y rutas que posibiliten espacios, hábitos y esfuerzos desde la comunidad hacia la defensa y cuidado de su territorio.

Adicionalmente se realizará una evaluación pre y post taller con el fin de determinar los conocimientos previos antes de la actividad y los adquiridos durante esta. Esto nos permite a su vez evaluar el impacto de la actividad.



## OBSERVACIONES

El taller de problemática ambiental se ha planeado con la intención de acercar a la comunidad a un espacio de participación y apertura hacia la relevancia de abordar su realidad ambiental: problemáticas y riquezas ambientales ¿cómo estas influyen en su desarrollo integral como persona? y seguido ¿cómo influyen en su desarrollo como comunidad?

## REFERENCIAS:

- Caminandoelterritorioblog. En: “Acercamiento preliminar a los contextos geográfico y ecológico del municipio de Soacha”. Rescatado de: <https://caminandoelterritorioblog.wordpress.com/>
- Clavijo, G. & Muñoz, Carlos. & Páez, G. (2007). Estudio de los aspectos relevantes de los habitantes de Cazucá (Sector 4). Hallazgos- Producción de conocimientos 99 No. 7. Rescatado de: [https://www.researchgate.net/publication/287846012\\_ESTUDIO\\_DE\\_ASPECTOS\\_RELEVANTES\\_DE\\_LOS\\_HABITANTES\\_DE\\_CAZUCA\\_SECTOR\\_4/fulltext/567a195208ae361c2f6816f4/ESTUDIO-DE-ASPECTOS-RELEVANTES-DE-LOS-HABITANTES-DE-CAZUCA-SECTOR-4.pdf](https://www.researchgate.net/publication/287846012_ESTUDIO_DE_ASPECTOS_RELEVANTES_DE_LOS_HABITANTES_DE_CAZUCA_SECTOR_4/fulltext/567a195208ae361c2f6816f4/ESTUDIO-DE-ASPECTOS-RELEVANTES-DE-LOS-HABITANTES-DE-CAZUCA-SECTOR-4.pdf)
- Manrique, M. & Perea, S. & Platt, S. & Bueno, J. (2016). Cazucá. De lo informal al mejoramiento integral. Universidad Piloto de Colombia. Rescatado de: <https://cpnaa.gov.co/sites/default/files/docs/CAZUCA%20-%202016%20-%20FINAL-DIGITAL-NOV.23.pdf>
- Territorio y desplazamiento. El caso de Altos de Cazucá, municipio de Soacha. En: “EL DESPLAZAMIENTO HACIA LOS ESPACIOS URBANOS: EL CASO DE ALTOS DE CAZUCÁ, MUNICIPIO DE SOACHA”. Pontificia Universidad Javeriana Rescatado de: <https://fear.javeriana.edu.co/documents/2781897/0/capitulo+1+de+libro+en+la+Web/8e071872-f718-441f-9820-81c687e4537a>